

**AVISO DE REMATE ADMINISTRATIVO DE PRODUCTO FORESTAL
AVS-ABT-CON-002-2024**

Concepción, 25 de marzo de 2024

El Ing. Ghilmar Ademir Luján Salazar, Responsable de la Unidad Operativa de Bosques y Tierra de Concepción de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, hace conocer que mediante Auto de Remate Administrativo AU-ABT-CON-PAS-RA-005-2024 de fecha 25 de marzo de 2024, se ha dispuesto **REMATE ADMINISTRATIVO DE PRODUCTO FORESTAL**, conforme al siguiente detalle:

Expediente ABT-DDSC-CON-004/2024.

LOTE 1

Tipo De Producto	Especie	Cantidad	Vol. m3r	Estado. Del Producto	Factor De Degradación	Precio Referencias (Bs/m3r)	Avaluó (Bs)	Lugar De Deposito
Fitch	Tipa	118	18,85	REGULAR	1	1948,8	36734,88	Aserradero La Estrella, Coordenadas X= 550855 Y= 8201493
TOTAL							36734.88	

La audiencia del Remate Administrativo se Desarrollara el día **jueves 28 de marzo de 2024 a horas 10:00 a.m.**, en instalaciones en las oficinas de la Unidad Operativa de Bosques y Tierras de Concepción, ubicado en la Localidad de Concepción en la Zona 2 detrás de la Antena de Cotas.

La oferta no podrá ser inferior al precio base, si el interesado fuere un pequeño productor de la microempresa, trabajador, carpintero o artesano, deberá adjuntar su registro en la ABT, en la categoría E. Los portores, previo al Acto de remate deben realizar el depósito de garantía equivalente al 20% del precio base del lote, en Secretaria de la Unidad Operativa de Bosques y Tierras de Concepción. Importe que será devuelto de inmediato en caso de no adjudicarse el producto forestal.

Los pequeños productores de la microempresa se habilitan con la sola presentación de registro categoría E en la ABT, sin ningún otro requisito.

El rotulo del sobre debe contener:

Señores:

AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA – ABT

Nº de Expediente.....

Lote Nº:.....

Nombre del Ofertante:.....

Cedula de Identidad:.....



Inc. Ghilmar A. Lujan Salazar
Responsable UOBT-CON
ABT

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"